

ANEXO 13 **REGLAMENTO TÉCNICO** **CHALLENGE PURA PASION**

INDICE

ARTICULO-1 Vehículos admitidos

ARTICULO-2 Dispositivos de seguridad

ARTICULO-3 Peso

ARTICULO-4 Lastre

ARTICULO-5 Motor

- bloque-culata
- relación de compresión
- junta de culata
- volante de inercia-cigüeñal
- cojinetes-casquillos
- alimentación
- elemento filtrante
- árboles de levas
- encendido
- sistema de refrigeración
- lubricación
- soportes motor
- escape
- compresor aire acondicionado

ARTICULO-6 Transmisión

- embrague
- caja de cambios

ARTICULO-7 Suspensión

- muelles
- barras estabilizadoras y torsión
- amortiguadores

ARTICULO-8 Ruedas y neumáticos

ARTICULO-9 Frenos

- forro de frenos
- disco de freno y pinzas
- circuito hidráulico

ARTICULO-10 Dirección

ARTICULO-11 Carrocería-chasis

- aligeramiento y refuerzo
- paragolpes
- parabrisas
- limpiaparabrisas

ARTICULO- 12 Habitáculo

- asientos
- salpicadero
- revestimiento
- lunas

ARTICULO-13 Sistema eléctrico

- batería
- generador alumbrado

ARTICULO-14 Combustible

- depósito de combustible

ARTICULO-15 Kit Montaje

ARTICULO-16 Publicidad

ARTICULO 1. VEHICULOS ADMITIDOS

La CHALLENGE PURA PASION, queda reservado exclusivamente para los vehículos de la marca Ford modelo Fiesta ST1.0 Ecoboost (modelo 2018), adquiridos directamente a CARRERAS PURA PASION.

El precio del vehículo FORD FIESTA ST 1.0 140cv será de ~~20.995€~~ **24.995 €** (~~veinte mil novecientos noventa y cinco euros~~) (**veinticuatro mil novecientos noventa y cinco euros**) + IVA, con el *kit de preparación incluido* (sin montaje).

Serán admitidos únicamente aquellos vehículos que hayan adquirido el KIT DE PREPARACION, a PURA PASION y quedarán excluidos los vehículos con otro tipo de preparación diferente a los elementos suministrados en el *kit de preparación*.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir o no a un vehículo.

ARTICULO 2. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.

El vehículo participante debe ir equipado con todos los elementos de seguridad, según el artículo **253 del anexo J** del Código Deportivo Internacional (arcos de seguridad, arneses, extintor, asiento.... etc). Estos elementos se suministrarán en el kit de preparación, detallado en el Art. 15 del presente Reglamento.

Dicho kit de seguridad será suministrado por el organizador CARRERAS PURA PASION.

EQUIPAMIENTO DEL PILOTO

Los pilotos deberán de ir equipados según normativa FIA:

- Mono ignífugo (adquirir a la organización)
- Sotocasco
- Guantes ignífugos
- Botas ignífugas
- Casco FIA
- Hans
- Ropa interior ignífuga

El importe del mono ignífugo de la CHALLENGE PURA PASION, es de 480 € + I.V.A.

ARTICULO 3. PESO.

El peso mínimo del vehículo, piloto y equipamiento del mismo debe ser de ~~1.090~~ **1.075** Kg. Se admite una tolerancia inferior de **2 Kg**.

ARTICULO 4. LASTRE

El piloto que no llegue al mínimo de peso deberá llevar lastre. Para vigilar que los pilotos lleven el peso correcto se les pondrá una pegatina en el casco y en las ventanillas traseras indicando los kilos de lastre.

En el caso de ser tres pilotos se hará una media del peso de los tres.
El lastre deberá ir seguramente fijado por medio de tornillos debajo del bucket del copiloto, hecho a base de planchas de acero, y deberá ser verificado en las verificaciones técnicas previas. Los tornillos del lastre deberán estar perforados para poder ser precintados por los CCTT.

ARTICULO 5. MOTOR.

El emplazamiento, montaje e inclinación del motor conservarán su posición de serie.

Bloque-culata. Todas las piezas se adaptarán a las especificaciones originales del vehículo de serie, bielas, pistones, válvulas, balancines.... etc.

Reglaje taqués: Hidráulico.

Junta de culata. Original.

Volante de inercia-cigüeñal. No se puede equilibrar ni rebajar de peso. Se deberá mantener las especificaciones originales.

El aceite motor en calidad, densidad y marca es *libre*.

Alimentación.

La inyección debe mantener el sistema de origen.

El regulador de presión de gasolina es *original*.

Los inyectoros deberán ser los originales.

El diámetro y apertura de la mariposa de inyección no podrán ser modificados, manteniendo su medida original.

La centralita de inyección será la suministrada por el fabricante, esto quiere decir la original del vehículo, no se podrá modificar. Se verificarán las centralitas en una misma prueba entre los participantes, así mismo se comprobará la centralita después de los entrenamientos oficiales o carrera a los 3 primeros clasificados y 3 participantes aleatorios.

Filtro aire. Se deberá instalar el filtro de aire que se proporciona en el kit de preparación, que consiste en un tubo de aluminio, empalme de silicona y elemento filtrante (ver imagen).



Árbol de levas. Árbol de levas original.

Encendido. La marca y tipo de las bujías son libres, el limitador de vueltas y cables de alta tensión o cables de bujías deberán ser originales.

Sistema de refrigeración. El termostato es libre.

El radiador de agua deberá ser el original.

Soportes de motor. Los soportes de motor han de ser los originales libres.

Escape. Será obligado el montaje del escape el suministrado en el kit de preparación.

Comprobación potencia. Todos los vehículos participantes, antes de la

primera prueba, deberán pasar por banco de potencia de VAGSPEED (Madrid), y se realizará un pasaporte técnico a cada vehículo con la potencia obtenida.

El vehículo que exceda +6cv de la potencia marcada en el pasaporte técnico, será penalizado con 5.000€ y perderá todos los puntos acumulados del campeonato.

Compresor aire acondicionado. El compresor del aire acondicionado se podrá quitar y cambiarlo por la correa que le sea más útil.

ARTICULO 6. TRANSMISIÓN.

Embrague. El disco de embrague se mantendrá el original o en su defecto el proporcionado por la organización, de la marca HELIX cerametalico con muelles (ver imagen), no está permitido sustituir este por otro del tipo cerámico o reforzado.



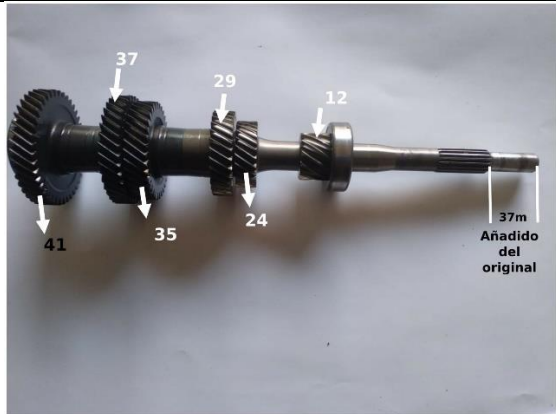
Caja de cambios. Original. La relación de cambio no podrá ser modificada. Se realizará comprobación a los tres primeros clasificados de cada prueba y se realizarán verificaciones aleatorias al resto de los participantes.

Está prohibido el montaje de un diferencial autoblocante.

Se permite perforar y añadir una red metálica, el envoltorio de la caja de cambios, según se muestra en el dibujo (ver imagen).



Los números de dientes en los distintos piñones de la caja de cambios son los que se muestran en las siguientes imágenes, además de las posibilidades del primario:





Transmisiones. Originales, no permitiéndose su manipulación en ningún aspecto.

ARTICULO 7. SUSPENSION.

Muelles y amortiguadores. De uso obligatorio los suministrados en el *kit de preparación*.

Copelas delanteras. Es de uso obligatorio instalar las copelas superiores de suspensión que se incluye en el kit, regulables en caídas y convergencia (ver imagen).



Se permite quitar el tope (bouté) de los amortiguadores delanteros. Esta acción puede dañar el amortiguador, queda bajo responsabilidad del preparador esta modificación.

Barras estabilizadoras y torsión. Originales.

Los reglajes de convergencia del tren delantero son libres.

Los reglajes de altura del tren delantero son libres.

Los reglajes de suspensión trasero son libres (en cuanto altura se refiere) en cuanto a caídas y convergencia, mientras que los reglajes de convergencia y caídas serán de +/- 2 grados.

Las copelas superiores de amortiguador serán las suministradas en el *kit de preparación*, en duraluminio regulables en caídas y avance.

Brazos de suspensión. Originales.

Suspensión trasera. Se permite retirar el regulador de altura con el fin de que el vehículo pueda reducir la altura trasera.

ARTICULO 8. LLANTAS Y NEUMÁTICOS.

Neumáticos. Es obligatoria la utilización de los neumáticos de la marca MICHELIN, medida 19/57R15, suministrados por Neumáticos Álvarez.

Se entregará a cada participante por prueba, cuatro (4) neumáticos nuevos. Se podrán marcar un máximo de seis (6) neumáticos por prueba, de los cuales, cuatro (4) serán nuevos y dos (2) usados.

Los neumáticos tendrán que ser marcados por los Comisarios Técnicos antes de realizar los entrenamientos oficiales, siendo responsabilidad del Concursante que esté correctamente marcado en tiempo y forma.

Un concursante podrá utilizar neumáticos marcados en pruebas anteriores, por lo tanto, estos podrán llevar varias marcas.

Los neumáticos se podrán verificar al término del entrenamiento oficial como en cada una de las carreras. No se podrá cambiar ningún neumático durante la sesión de entrenamientos oficiales. Solo en el caso de un pinchazo se podrá sustituir este neumático, y tendrá que ser autorizado por un comisario técnico.

El cambio de las llantas/neumáticos se realizará en el pre-parque de salida, que la organización informará a todos los participantes, siendo el único lugar para poder realizar esta tarea.

Llantas. Las llantas deberán ser las suministradas por PURA PASION de la marca Team Dynamics modelo Pro-1.2 Circuitos, siendo su medida 7x15. No se autoriza el montaje de separadores de rueda.

En el caso de declaración de prueba en mojado por parte del director de carrera, las llantas a utilizar serán las originales del vehículo en medida 7x17, exclusivamente para el montaje de neumáticos de calle.

Las llantas y neumáticos originales serán entregados por PURA PASION al adquirir el vehículo (4 llantas/neumáticos por vehículo).

ARTICULO 9. FRENOS.

Pastillas de frenos.

Las pastillas de freno serán:

Marca: GALFER

Referencia delantera: **Los originales Pura pasión cup.**

Referencia trasera: Pura pasión cup.

Todas las pastillas serán marcadas por el fabricante con el sello PURA PASION CUP, siendo el uso de las mismas obligatorias para todos los participantes, para el tren delantero, siendo para el tren trasero las originales del vehículo.

Estas pastillas se deberán adquirir al organizador.

Disco de freno y pinzas. Los discos de freno serán los originales del vehículo.

Las pinzas de frenos serán las originales Ford.

Circuito hidráulico. Las canalizaciones de freno serán las suministradas en el *kit de preparación*, para el tren delantero y trasero.

Se autoriza el montaje de un regulador de presión de frenado trasero. Es obligatorio el montaje del regulador de presión trasero de la marca Tilton de sistema de rueda, que se suministra en el kit (ver imagen).



Solo se admite el suministrado por la organización. El líquido de frenos R-EXTREME 325^o será obligatorio para todos los participantes y será suministrado en el *kit de preparación*.

Servofreno: Se permite desmontar el servofreno (ayuda pedal).

ARTICULO 10. DIRECCION.

Todos los elementos de dirección, incluida la cremallera, se mantendrán los de serie. Los reglajes de dirección son libres.

ARTICULO 11. CARROCERIA – CHASIS.

Se autoriza el uso de telemetría o adquisición de datos, exclusivamente en entrenamiento libres.

Se autoriza el montaje de Lap Timer (contador de vueltas), siempre y cuando el cableado quede visible y no oculto.

Los espejos retrovisores exteriores son originales.

No se podrá soldar ni reforzar el chasis o estructura del vehículo.

La carrocería deberá presentar una terminación intachable. No se autorizará a ningún participante a tomar la salida de entrenamientos o carrera, si no presenta un aspecto estético adecuado.

Paragolpes. Quedan prohibidos todos los paragolpes que no sean los originales.

Se tendrán que fijar los paragolpes delanteros y traseros con una placa exterior para mayor seguridad en caso de impacto, con una medida de 10cm x 5cm.

Se instalará las entradas de aire, suministradas en el kit, utilizando para ello el hueco de uno de los faros que se ha preparado para tal fin.

Se permite retirar los faros antiniebla y en su lugar colocar una rejilla metálica tal y como se muestra en el dibujo (ver imagen).



Se permite perforar el paragolpes delantero para la refrigeración del intercooler y radiador, con una total de 70mm por circunferencia, tal y como se muestra en el dibujo (ver imagen).



Parabrisas. El parabrisas frontal del vehículo debe ser laminado. Los vehículos cuyo parabrisas laminado esté dañado de tal forma que impida seriamente la visibilidad, no serán aceptados.

Limpiaparabrisas. El vehículo ha de estar provisto de un limpiaparabrisas delantero y en perfecto estado de funcionamiento.

Se autoriza desmontar el limpiaparabrisas trasero y su motor correspondiente.

Lunas. Estas han de ser las originales.

Se autoriza el desmontaje del dispositivo de lava faros, si lo llevase.

Faros. Los faros originales delanteros, se sustituirán por unas carcasas de fibra que se suministrará en el *kit de preparación*.

ARTICULO 12. HABITACULO.

Asientos. El asiento del conductor del tipo baquet es *libre* y debe poseer la homologación FIA en vigor, no obstante, se suministra un baquet en el *kit de preparación*.

Bloqueo dirección (clausor). No se permite eliminar el bloqueo de la dirección original (clausor), ya que ello conlleva a dar un fallo electrónico.

Salpicadero. Se mantendrá el de origen.

Se autoriza a retirar la tapa de la guantera.

Revestimiento. Se permite retirar los paneles traseros de las puertas, así mismo se puede instalar en su lugar un panel de fibra u otro elemento estético.

El panel de las puertas delanteras se deberá mantener el original.

No se permite quitar las cerraduras de las puertas delanteras ni traseras. Es obligatorio retirar la cerradura del portón trasero.

Se autoriza el desmontaje de los motores del elevallunas trasero para aquellos vehículos que lo tengan instalado de fábrica.

Se podrá retirar el elevallunas delantero del acompañante.

Se podrán retirar las bolsas o guanteras de las puertas delanteras. Asimismo, se autoriza la retirada del guarnecido del techo, alfombras, elementos aislantes (brea o alquitrán habitáculo), bandeja trasera, aire acondicionado y parasoles.

Se podrá retirar el mueble de la consola central.

Volante. Se suministra volante y adaptador en el *kit de preparación*.

ARTICULO 13. SISTEMA ELECTRICO.

Los cables eléctricos y sus fundas serán los originales.

Batería. La batería será la suministrada en el kit de preparación y su montaje será en el interior del habitáculo en la parte delantera del lado acompañante y su soporte estará en el interior del habitáculo en la parte delantera del lado del acompañante (ver imágenes).



Alternador. Original, así como su arrastre y función. No se podrá desconectar el alternador en ningún caso.

Alumbrado. El vehículo deberá mantener todas las funciones de alumbrado originales, exceptuando la luz interior y la iluminación de la matrícula.

ARTICULO 14. COMBUSTIBLE.

La gasolina utilizada por los vehículos participantes será la comercial, de venta en estaciones de repostaje, sin aditivos y con un índice de octano máximo de 98.

Se extraerá muestras para su control y verificación sin previo aviso. La bomba de gasolina será la original del vehículo.

Los conductos de gasolina serán los originales.

Depósito de combustible. Original.

ARTICULO 15. KIT MONTAJE.

El kit de montaje para los vehículos participantes está compuesto por los siguientes elementos:

- Arco seguridad 6 puntos
- Acolchado arco seguridad FIA
- Asiento tipo baquet FIA.
- Soporte asiento lateral.
- Botella expansión de gases (aceite).
- Refuerzo arco seguridad laterales puertas
- Acolchado arco homologado

- Arnés FIA 3"-2"
- Anillas sujeción Arnés
- Extintor manual.
- Desconector de batería de 6 polos
- Tirador exterior de cortacorrientes
- Juego cierres de capot delantero americano pasador
- Juego cierre de trasero tipo muelles
- Red ventana piloto
- Tirador enganche remolque.
- Kit suspensión completa TecnoShock.
- Juego latiguillos delanteros (2)
- Juego latiguillos pinza trasera (2)
- Líquido de frenos R-EXTREME 325° (500ml)
- Copelas amortiguadores delanteras regulables caídas/avance.
- Línea de escape completa.
- Batería racing ligera
- Soporte batería
- Volante 3 brazos desplazado en piel vuelta
- Adaptador/piña volante
- Juego (4) llantas Team Dynamics 7x15 Pro 1.2.
- Juego tapas delanteras faro.

El Comité Organizador, 12 de septiembre de 2018

